

Oficina General de Asesoría Jurídica

CARGO

MIMISTURIO DE AGRICULTURA Y RIEGO DESPACHO VICEMINSTRO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO

""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME LEGAL Nº 1065 -2018-MINAGRI-SG/OGA

A : PABLO EDGAR ARANÍBAR OSORIO

Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego NOY, 2018

DE : ALESSANDRA G. HERRERA JARA

Directora General

Oficina General de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Suscripción de Contrato de Inversión con FUNDO LOS PALTOS S.A.C.,

para el desarrollo del Proyecto denominado "Proyecto Piura:

Tecnificación de Área Productiva de Mango"

REF. : Oficio N° 1194-2018/PROINVERSIÓN/DSI

(CUT: 40757-2018)

FECHA : 0 6 NOV. 2018

Por la presente me dirijo a usted en relación al asunto, para informarle lo siguiente:

- 1. Mediante el documento de la referencia, el Director (e) de la Dirección de Servicios al Inversionista de PROINVERSIÓN, remite tres (03) ejemplares originales del Contrato de Inversión que se está celebrando con FUNDO LOS PALTOS S.A.C., por el desarrollo del Proyecto denominado "Proyecto Piura: Tecnificación de Área Productiva de Mango", en el marco de lo señalado en el Decreto Legislativo N° 973, modificado por la Ley N° 30056, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°084-2007-EF, modificado por los Decretos Supremos N° 096-2011-EF, N° 187-2013-EF y 129-2017-EF, para la suscripción correspondiente
- 2. En ese sentido, remitimos a su Despacho los tres (03) ejemplares y anexos del referido Contrato de Inversión, visado por esta Oficina General, para ser suscrito por su Despacho, de conformidad con lo señalado en el literal f) del artículo 14 del Reglamento de Organización y Funciones del MINAGRI, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI y sus modificatorias.
- Asimismo, y conforme a lo solicitado por PROINVERSIÓN, agradeceremos a su Despacho, se sirva disponer que una vez suscrito el referido contrato, se remitan dos (02) ejemplares del mismo a la Dirección de Servicios del Inversionista de la referida Entidad.

4. Cabe hacer presente, que mediante Informe N° 920-2018-MINAGRI-SG/OGAJ, de fecha 28 de setiembre de 2018, (CUT 15172-2018), esta Oficina General emitió opinión favorable para la suscripción del Contrato de Inversión a celebrarse con FUNDO LOS PALTOS S.A.C.

Página 1 de 2

Av. La Universidad N° 200 - La Molina - Lima T: (511) 209-8600 www.minagri.gob.pe







Oficina General de Asesoría Jurídica

""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

< Atentamente,

CARMEN PEÑA MURILLO Abogada

Visto el informe que antecede, y con la conformidad de este Despacho: Pase al Despacho del Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, para la suscripción del contrato adjunto, de considerarlo pertinente.

ALESSANDRA G. HERRERA JARA

Directora General
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

03 juegos de contrato)

Av. La Universidad N° 200 - La Molina - Lima T: (511) 209-8600 www.minagri.gob.pe



Página 2 de 2